

PROYECTO PROPESCA REALIZA EL PRIMER TALLER SOBRE CAPACIDAD DE CARGA RELACIONADO AL LAGO TITICACA

Debido a la inquietud de los usuarios del Lago Titicaca en desarrollar una producción sin dañar el ambiente, desconocimiento de información científica y de las actividades de las instituciones que están involucradas en el manejo de la cuenca del Titicaca, se ha realizado el Primer Taller sobre capacidad de carga relacionado al Lago Titicaca, dentro del marco de las actividades establecidas en el Proyecto "Programa de apoyo al desarrollo de la pesca artesanal, la acuicultura y el manejo sostenible del medio ambiente-PROPESCA".

Este primer taller se llevó a cabo en la ciudad en Puno, en la Sala Lupaca del Hotel Royal Inn, durante los días 19 y 20 de febrero del 2009, siendo sus objetivos principales los siguientes:

- Conocer las actividades de monitoreo y los estudios realizados por las instituciones.
- Analizar y estandarizar metodologías de trabajo.
- Determinar en base a las actividades que se están realizando en el Lago, que parámetros son los más relevantes para el diseño de un modelo de Capacidad de Carga.
- Identificar el o los ámbitos de problemas relacionados con la capacidad de carga ambiental del Lago Titicaca.
- Proponer objetivo(s), estrategia(s) y un plan de acción para desarrollar modelos de capacidad de carga ambiental (turística, acuícola, agrícola, ecológica y social) asociadas al Lago Titicaca.

Se contó con la participación de 72 asistentes, representantes de las diferentes instituciones involucradas, tales como: Ministerio de la Producción (Dirección General de Acuicultura, Dirección General Pesca Artesanal y Dirección General de Asuntos Ambientales y Pesquería), Dirección Regional de la Producción, Autoridad Autónoma Binacional Lago Titicaca, Instituto del Mar del Perú, Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, Universidad Nacional del Altiplano, Autoridad Local de Aguas, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía (SENAMHI), Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Reserva Nacional del Titicaca, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional Agraria, Dirección de Capitanías y Guardacostas Lacustre de Puno, Programa Sierra Exportadora, AQUAPESCA E.I.R.L. y la Asociación de Productores de Truchas. Cabe resaltar la presencia de la ONG ECODREAMS, fundación boliviana para la protección del medio ambiente y el Proyecto de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

El acto de inauguración contó con la presencia de la Ing. Kalen Su, Co-Directora Nacional del Proyecto PROPESCA, y del Ing. Hugo Quintanilla, Gerente General del Gobierno Regional de Puno.



Entre las principales conclusiones a las que se llegó en este primer taller, se pueden mencionar las siguientes:

- El ecosistema del Lago Titicaca es complejo, muy frágil e involucra a todos los sectores.
- Las actividades antropológicas generan una gran carga de nutrientes que puede dañar irreversiblemente el ecosistema del Lago.
- Existe un grado de contaminación del recurso hídrico provocado inconcientemente por todas las actividades que se desarrollan en el Lago, tales como actividades mineras, domésticas, agropecuarias, turísticas, entre otras.
- La determinación de una línea base y la obtención de nueva información, complementando las existentes, además de la salida de los modelos numéricos, permitirá conocer la dinámica del Lago y su respuesta a las diferentes actividades productivas en la cuenca y al cambio climático global.
- Las instituciones que desarrollan actividades en torno al Lago, manejan información valiosa correspondiente a sus funciones, la cual muchas veces no es difundida originando una duplicidad de funciones.
- Para realizar un cálculo de la capacidad de carga del Lago Titicaca, son necesarios considerar algunas variables, como: factores sociales, económicos, variables atmosféricas, tipo de alimento otorgado en los cultivos, capacidad natural de biodegradación del lago, temperatura, viento, nivel del agua, procesos biológicos, oxígeno, nutrientes orgánicos, cuantificación de contaminantes, provenientes de: agricultura, minería, turismo, pesquería, entre otros.
- El Ministerio del Ambiente ha incluido en su plan de acción para Puno 2009, la elaboración de una línea base de la calidad ambiental de la cuenca del Lago Titicaca, el control de contaminación: vertidos líquidos y residuos sólidos, la descontaminación y recuperación de la cuenca del Lago Titicaca, y la recuperación sostenible de la cuenca del Lago Titicaca.
- Existe poca educación ambiental en la Región de Puno.

Del mismo modo, este primer taller consideró de suma importancia las siguientes recomendaciones:

- Enfrentar el problema social en base a la educación, difusión y dialogo.
- Promover la colaboración interinstitucional.
- Establecer mecanismos para las acciones de control y vigilancia pesquera, acuícola y de otras normas ambientales relacionadas.
- Mejorar la red de monitoreo binacional.
- Establecer programas de coordinación binacional entre las entidades administrativas, técnicas y científicas de Perú y Bolivia, homogenizando planes de ordenamiento pesquero.
- Mejorar la red meteorológica de la cuenca del Titicaca.
- Realizar un crucero estacional en el lago que incluya mediciones de temperatura, salinidad, oxígeno, anhídrido carbónico, zooplancton, fitoplancton, bacterias y material particulado, sedimentos y corrientes, en coordinación con la Universidad Nacional del Altiplano, la Universidad de San Andrés, IMARPE y CIDAB.
- Evaluar la mejor metodología para hacer un estudio de capacidad de carga aplicando modelos numéricos

- Sensibilizar a los pequeños productores acuícolas en manejo de técnicas y sistemas óptimos de cultivo, con la utilización de alimentos balanceados, evitando así el uso de especies vivas como alimento.
- Capacitar a profesores y escolares en educación ambiental, para que ellos repliquen la información en sus escuelas, incluyendo en el tema ambiental en los contenidos curriculares escolares.
- Elaborar una revista mensual en la cual se informen los avances de las actividades realizadas en torno al sistema TDPS
- Buscar financiamiento para dar continuidad en el tiempo a los sistemas de monitoreo y para actualizar la base de datos de información existente.

Finalmente, es necesario hacer un seguimiento a las recomendaciones del taller.

